



**TRABAJANDO
POR MI GENTE**

PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

NUMERAL 28: DEL ARTICULO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. ACTUALIZADA AL 30 DE ABRIL DEL 2024.

La población del Municipio de la Gomera, Escuintla es un municipio que no se encuentra incluido en ninguna comunidad lingüística de acuerdo al Reglamento de la Ley de Idiomas Nacionales.

Por lo anterior La Municipalidad de La Gomera, no ha tenido ningún inconveniente en la atención a nuestros usuarios, por considerarse que 100% de los visitantes, hablan y entienden el idioma Español/Castellano por ser predominante en el área.


Darling Cristina Rodríguez Pérez

Encargada de la UIP



Vo. Bo. Lic. José Dignolo Méndez Colindres
Secretaría Municipal



